

**Rechazan aliados reforma**

En el primer día del parlamento abierto para analizar la reforma eléctrica propuesta por el Presidente, las fracciones del PVEM y PES en la Cámara de Diputados marcaron su distancia de la iniciativa. **PÁGINA 2 Y NEGOCIOS**

Piden legisladores de oposición respetar la Constitución

# Rechazan aliados reforma eléctrica

**Descarta PVEM apoyar iniciativa del Presidente si no se modifica**

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR Y DIANA GANTE

En el primer día del parlamento abierto para analizar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, las fracciones de los partidos Verde Ecologista (PVEM) y Encuentro Social (PES) en la Cámara de Diputados marcaron su distancia de la iniciativa presidencial.

El PVEM advirtió que apoyarán la propuesta, pero sólo si se le hacen cambios, en tanto que el PES omitió participar en el ejercicio, a pesar de que estaban agendados todos los coordinadores parlamentarios.

Si bien la falta de apoyo de ambas bancadas no afectaría la aprobación de la reforma, por tratarse de una ley secundaria que requiere del voto de 50 por ciento de los legisladores presentes más uno —Morena tiene 256—, sí evidencia que la primera iniciativa preferente del Presidente no cuenta con el apoyo de la mayoría de sus aliados.

Arturo Escobar, coordinador del PVEM, sostuvo que si bien están a favor del fortalecimiento de la CFE y la soberanía energética, la competencia entre la empresa del Estado y privados tiene que darse en igualdad de condiciones y en energías limpias.

“Este balance de cancha neutral tendrá que ser de aquellas tecnologías que emanen de la CFE en energías limpias, porque así está caminando el mundo”, dijo.

En tanto, diputados de oposición demandaron que en la discusión y eventual aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se respeten los acuerdos internacionales y la Constitución y no beneficiar a las energías caras y contaminantes.

El priista Enrique Ochoa Reza señaló que la iniciativa pretende eliminar el llamado despacho eficiente, y sustituirlo por uno en el que se despacharía primero la energía generada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es decir, la generada en termoeléctricas, que usan diesel y combustóleo.

“Al despachar la energía del combustóleo y del diésel, antes de otras centrales más

económicas, se va a encarecer el sistema eléctrico nacional”, indicó el ex director de esa empresa del Estado.

Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN, llamó a sus pares a cuidar, durante la discusión de la iniciativa, el marco jurídico del país, el cual incluye el Acuerdo de París, vigente desde 2016, así como a ponerle filtros a la propuesta a partir de los compromisos asumidos por México ante la comunidad internacional.

La coordinadora perredista Verónica Juárez advirtió que la iniciativa preferente desconoce que la generación y comercialización de la energía eléctrica es un servicio que se presta en un régimen de libre competencia.

Fabiola Loya, coordinadora de MC, dijo que en su bancada ven con preocupación la iniciativa, pues obligaría a los mexicanos a consumir energía cara y sucia.

Entre los compromisos del país en el marco del Acuerdo de París, indicó, está reducir en 25 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030.





**//** No  
queremos  
una  
reforma  
que

vulnere la  
certeza jurídica  
y el crecimiento  
económico”.

Juan Carlos Romero Hicks,  
diputado del PAN



**//** Quere-  
mos que  
las familias  
mexicanas  
tengan

mejores costos de  
energía eléctrica,  
se cuide el medio  
ambiente y la salud  
pública”.

Enrique Ochoa, diputado del PRI



**//** Sólo  
con esta  
reforma  
es posible  
evitar

que la CFE siga  
debilitándose,  
garantizar la seguridad  
energética y detener  
la privatización”.

Ignacio Mier, diputado de Morena

